

11051790*1

Rivera, 26 de julio de 2019

VISTO: La necesidad de sustitución de los equipos de bombeo de elevación de agua potable en la Usina de Tacuarembó.

ATENTO: la necesidad de la realización de esas tareas sin interrumpir el normal abastecimiento de agua potable a la población, y con las garantías de seguridad y buena ejecución de las mismas; lo que requiere una especial idoneidad en la tarea.

CONSIDERANDO: que para este trabajo es necesario contar con la participación de personal con vasta experiencia y especialización en este tipo de obra.

La gerencia Región Noreste RESUELVE:

REITERAR EL GASTO a la Firma INGENIERO ALVARO ACOSTA S.R.L. para esta compra de servicios y materiales.

Ing. Agr. Pablo Decoud
Gerente Región Noreste